

INFORME ADMINISTRATIVO PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL INDUSTRIAL, SOFEI S.A.

A. Creación de SOFEI S.A.: La Cámara de Industrias de Cuenca en reunión de Directorio del mes de mayo del 2011, decidió la creación de una empresa en la cual los afiliados a la Cámara serían los accionistas y su objetivo sería: Identificar espacio industrial dentro o fuera del Cantón Cuenca y preparar las propuestas de reglamentación y ordenanzas para el uso de suelo industrial; con el objeto de tener una hoja de ruta para lograr el objetivo propuesto se desarrollo un proyecto, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- **Objetivo general**

- a. *Identificar y administrar suelo industrial desde la oferta.*

- **Objetivos Específicos:**

- a) *Identificar espacio industrial dentro o fuera del Cantón Cuenca*
 - b) *Preparar las propuestas de reglamentación y ordenanzas para el uso de suelo industrial*

B. Venta de Acciones: Luego se pasar el proceso de creación legal de la Sociedad de Fomento Industrial SOFEI S.A., se procedió a desarrollar la primera ronda de venta de acciones a los afiliados de la Cámara, en esta primera ronda las acciones fueron adquiridas por 26 empresas cada una con un 3% de acciones, a excepción de Alimentos Ecuatorianos Los Andes S.A., y Licores San Miguel las cuales adquirieron 1,5% cada una (se adjunta la lista de accionistas con sus respectivos datos de adquisición).

En la segunda ronda de venta de acciones que por ley solo podría ser ofertada a los que adquirieron en la primera ronda, se realizó la venta de 196 acciones a 14 accionistas cada uno con 14 acciones nominativas, la lista de empresas que participaron en esta segunda ronda se adjunta.

No.	EMPRESA	Acciones Nominativas	Porcentaje	Valor por Acción
1	Graiman Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
2	Fábrica de Resortes Vandervilt S.A.	95	3,17%	20,00
3	Industrias Químicas del Azuay S.A.	95	3,17%	20,00
4	Hormicrete Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
5	Tubería Galbanizada Ecuatoriana Cia. Ltda	95	3,17%	20,00
6	Indugolfo S.A.	81	2,70%	20,00
7	Longenry S.A.	81	2,70%	20,00
8	Fuenlabrada Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
9	La Carpintería CCLIM	95	3,17%	20,00
10	Industria de Alimentos la Europea Cia. Ltda.	81	2,70%	20,00
11	Cartones Nacionales S.A.	95	3,17%	20,00
12	Chi-Vit Ecuador S.A.	81	2,70%	20,00
13	Corporación Azende Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
14	Lácteos San Antonio C.A.	95	3,17%	20,00
15	Cuenca Bottling Company C.A.	81	2,70%	20,00
16	Piggis Embutidos Pigen Cia Ltda.	81	2,70%	20,00
17	Fibroluz Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
18	Fibro Acero S.A.	81	2,70%	20,00
19	Induglob S.A.	81	2,70%	20,00
20	Pasamanería S.A.	190	6,33%	20,00
21	Burgués Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
22	Alimentos Ecuatorianos Los Andes S.A.	81	2,70%	20,00
23	Licores San Miguel S.A.	81	2,70%	20,00
24	Equiplast S.A.	81	2,70%	20,00
25	Ecuamueble Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
26	Italimentos Cia. Ltda.	95	3,17%	20,00
27	Gobierno Provincial del Azuay	150	5,00%	20,00
28	Dr. Marcelo Chico C.	1	0,03%	20,00
TOTAL		2.562	85,40%	
SALDO (Cámara de Industrias de Cuenca)		438	14,60%	

C. Reunión de Directorio: El día 17 de noviembre de 2011, a las 10h00, se

reunió el Directorio de la compañía SOFEI S.A., con la asistencia de los señores Augusto Tosi, Claudio Patiño y Alfredo Peña, Vocales del Directorio de la Compañía, también asiste el Eco. Andrés Robalino Jaramillo, Gerente General, la Lcda. Carola Ríos y Dr. Marcelo Chico Cazorla. En dicha reunión se informó sobre la venta de acciones, quedando un número de 26 accionistas habiendo seguido para ello un proceso absolutamente democrático y transparente, ofreciendo por igual a cualquiera de los interesados en el proyecto; se explica también sobre las gestiones que se viene cumpliendo con el Gobierno Provincial del Azuay con quien se firmará un convenio en virtud del cual la Institución Provincial permite a la compañía utilizar los estudios que ha contratado para la ubicación del nuevo parque industrial, a cambio de que la Cámara de Industrias le ceda el 5% de su paquete accionario

En esta reunión, el Directorio pide que se recomiende a la Junta General de Accionistas una reforma al Estatuto con el fin de que la Junta General fije para cada período el número de miembros de su directorio y de esta manera permitir la participación de nuevos protagonistas del sector público y privado que ayudarán a la compañía a cumplir con sus objetivos, señala que la propuesta de reforma al estatuto se refiere al Art. 21 con el siguiente texto:

"DIRECTORIO.- La Compañía tendrá un directorio compuesto por el número de vocales principales y suplentes que para cada período fije la Junta General de Accionistas, sabiendo que ejercerán sus funciones por períodos de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos.";

Se señala que como consecuencia de esta sugerencia debería reformarse el Art. 24, estableciendo que se establecerá el quórum cuando están presentes mas de la mitad de los miembros del directorio y que las decisiones serán tomadas por mayoría de votos de los asistentes.

El Directorio por unanimidad ratificó en sus funciones como Presidente de la compañía al Ing. Augusto Tosi León y como Gerente General al Eco. Andrés Robalino Jaramillo, para un nuevo período de dos años, al tiempo que ratifica y aprueba todas las gestiones cumplidas por ellos hasta la presente fecha.

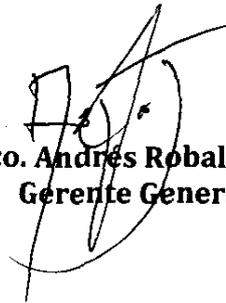
Por último, y luego de una serie de consideraciones, el Directorio recomienda a la Junta General de Accionistas que establezca como política la no distribución, sino la reinversión en nuevos proyectos, de las utilidades que pueda generar la empresa.

- D. Firma de Convenio con Gobierno Provincial del Azuay:** Con el objeto de trabajar conjuntamente con la Prefectura y tener acceso al estudio de la localización de un nuevo parque industrial en la Provincia del Azuay, la empresa SOFEI, conjuntamente con la Cámara de Industrias de Cuenca y el Gobierno Provincial firmaron un convenio en donde en su Segunda cláusula indica lo siguiente:

MATERIA DEL ACUERDO:

La Cooperación entre las instituciones, aportando con las gestiones realizadas en forma independiente hasta el momento, recibir y entregar información para unir esfuerzos como medio para ejecutar las actividades necesarias para el proyecto de crear un nuevo parque o zona industrial para el Azuay, tendientes a cumplir los objetivos de cada institución.

Se prevé contar con dicho estudio para el mes de marzo, en donde se iniciarán los trabajos de acercamiento al municipio donde se instalaría el nuevo parque industrial, así como el inicio del proceso de compra del predio, compra que se la podría realizar con una nueva aportación de los accionistas.



Eco. Andrés Robalino J.
Gerente General